

J. Ronald Engel, EE.UU. **Un ensayo temático sobre la solidaridad y la relación entre todos los seres vivos**

El pacto de la Carta de la Tierra



Ron Engel fue miembro principal del comité internacional de redacción de la Carta de la Tierra. En 1984, Ron se involucró por primera vez en la labor internacional a favor de la ética global cuando fundó el Grupo de Trabajo sobre Ética (EWG, por sus siglas en inglés) en el marco de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza). Durante la siguiente

década, el EWG se desarrolló en una red de varios centenares de personas de más de sesenta naciones. Como copresidente del Grupo de Especialistas sobre Ética de la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN, Ron tuvo la oportunidad de poner en ejercicio su liderazgo al proponer la Resolución de la Carta de la Tierra mediante el Congreso Mundial de Conservación efectuado en Bangkok en el 2004. Actualmente, Ron ocupa el cargo de Consultor Principal de Investigación en el Center for Humans and Nature (Centro para la Humanidad y la Naturaleza) en Nueva York y Chicago, y como Profesor Emérito en la Escuela de Teología Meadville/Lombard de la Universidad de Chicago.

El 24 de noviembre del 2004 se dio un enorme paso hacia delante, al convertir a la Carta de la Tierra en un pacto de la comunidad mundial. Durante el Congreso Mundial de Conservación celebrada en Bangkok, Tailandia, representantes de más de cien países dieron su respaldo a la Carta de la Tierra, reconociéndola como “una guía ética para las políticas del UICN”. La UICN, o Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, también conocida como la Unión Mundial para la Naturaleza, cuenta con más de 1.000 organizaciones miembro provenientes de unos 140 países, incluyendo 77 estados, 114 dependencias gubernamentales y más de 800 organizaciones no gubernamentales a nivel nacional e internacional.

En lo personal tenía una razón muy especial para votar a favor de la resolución de la Carta de la Tierra ese 24 de noviembre. Esa misma mañana nacería mi nieta Helene. Pocos días después, en el festival budista Loy Krathong, eché a navegar por los canales de Bangkok un bote lleno de flores iluminado por velas, y nuevamente pensé en Helene. Las miles de luces que se reflejaban en el agua se convirtieron en símbolo de todos nuestros niños del mundo. Fue momento

oportuno para renovar mi pacto personal con la vida, pacto que se encuentra manifiesto en la Carta de la Tierra.

Nosotros, los seres humanos, poseemos una libertad singular y enorme. Somos libres de escoger los derechos y deberes incondicionales que regirán las relaciones a las que estamos ligados: los pactos de nuestra existencia personal y colectiva. Pero nuestra libertad es ambigua. La ansiedad nos provoca escoger formas estrechas de compromiso o a negar por completo la realidad y responsabilidades del pacto. En consecuencia, surgen las ideologías de superioridad, exclusividad e impugnabilidad que dan rienda suelta a semejante caos en el mundo.

La historia sigue su curso en virtud de los pactos que hombres y mujeres, comunidades y naciones escojan honrar. La historia es un choque y una contienda de pactos, y la colaboración auténtica entre seres humanos, especialmente entre aquéllos de diversas culturas, constituye un inmenso reto moral y espiritual.

La Carta de la Tierra se encuentra dentro de una extensa lista de conceptos sobre pactos que sostienen que nuestro pacto más fundamental es aquél con la creatividad de la vida, en ocasiones llamado un enlace primario, un pacto de creación o un pacto cósmico. Una vez que afirmamos nuestra propia vida, reafirmamos todo lo que conlleva la vida: de dónde venimos, de qué dependemos y el impacto que tenemos sobre la comunidad evolutiva de la vida. Por ende, es nuestra responsabilidad honrar y obedecer las condiciones para el florecimiento continuo de la vida, incluyendo el imperativo moral universal de respeto y atención hacia los demás impreso en la fibra misma del ser. Cuando avalamos la Carta de la Tierra diciendo, “Prometemos unirnos a esta alianza global en pro de un mundo más justo, sostenible y pacífico y trabajar para la implementación de los valores y principios de la Carta de la Tierra”¹, es este el pacto que estamos ratificando.

La ética global puede definirse como ciudadanos enfrascados en un debate crítico sobre los pactos por los cuales todos vivimos. El objetivo de estas discusiones es lograr que los pactos de nuestra civilización sean más sensibles a las relaciones de vida de nuestra existencia, que sean más incluyentes en cuanto a sus miembros, más respetuosos y preocupados por la integridad de los mismos y más

holísticos en el alcance de las múltiples disyuntivas morales que nos ocupan a fin de que las comunidades prosperen.

Fue a raíz de tales prácticas que se redactó la Carta de la Tierra; asimismo, fueron estas discusiones realizadas a través de muchos años, las que impulsaron el aval de la Carta de la Tierra en el Congreso Mundial de Conservación de la UICN en Bangkok. Es la única organización que ostenta el estado de Observador de la Asamblea General de las Naciones Unidas, brindando su experiencia en materia de conservación de la naturaleza. Fundada en 1948 con el fin de promover la cooperación internacional a favor de la conservación con base en la ciencia, patrocinó las consultas que dieron como resultado una serie de conceptos innovadores sobre ética global, tales como la Estrategia para la Conservación Mundial (1980); la Carta Mundial de la Naturaleza (adoptada en 1982 por la Asamblea General de las Naciones Unidas); El Cuidado de la Tierra (1991); y el Borrador del Convenio Internacional sobre Ambiente y Desarrollo (Tercera Edición 2004).

Con el propósito de hacer del pacto de la Carta de la Tierra una realidad presente y activa en la vida de las personas, es trascendental que los mismos tipos de debates que realizan la Comisión de la Carta de la Tierra y el UICN se efectúen en el mayor número posible de comunidades a nivel mundial. El trabajo sobre ética global para promover el pacto de la Carta de la Tierra apenas empieza, y la lista de interrogantes sobre el tapete es larga.

¿Cómo podemos retomar el concepto de “pacto” para el mundo moderno? Se nos presentan dos inconvenientes. Por una parte, el término “pacto” a menudo está tan estrechamente vinculado a una tradición religiosa específica, que resulta inadecuado para la vida pública. Por otra parte, estamos tan acostumbrados a vivir por “convenio” —esa idea de que nuestras obligaciones no deben ir más allá de nuestros intereses personales— que la base contractual ineludible de la vida en sociedad se ve eclipsada. Empero, existe poca esperanza de que aquellas sociedades fundadas en dogmas sectarios, contratos o aún en el consenso traslapado de valores, lleguen a tener suficiente motivación para vivir acorde a los principios de la Carta de la Tierra.

Nuestra situación geopolítica actual descarta toda utopía de que la Carta de la Tierra está siendo impulsada por las mareas del progreso evolutivo hacia un triunfo ineludible. Si “otro mundo es posible”² éste sucedería porque las personas han abrazado la visión de la Carta de la Tierra en lo más profundo de sus seres, con la firme convicción de que los principios que enarbola son justos y verdaderos a pesar de los estragos de la guerra, la irracionalidad, la opresión, la traición y la muerte. Este tipo de pacto será el que se requiera para confrontar la prepotencia y promover el disenso sin violencia. ¿Acaso existe algún avance significativo en temas de derechos humanos, protección ambiental, justicia económica o paz que no haya requerido alguna medida de sacrificio por parte de personas con un compromiso basado en principios?

¿Cuáles son las fuentes de esa fe pactada? La Carta de la Tierra res-

ponde así: La gratitud por el “regalo” y la “belleza” de la vida; la “reverencia ante el misterio del ser”; la confianza de que la paz es la relación correcta “con el todo más grande, del cual somos parte”. Necesitamos emprender debates sobre ética global que escudriñen esas profundidades espirituales, si hemos de hallar el entendimiento necesario para abrazar el enorme compromiso que significa el pacto de la Carta de la Tierra.

Existen, además, otras preguntas a las que debemos responder, como son las preguntas éticas prácticas que deberá plantearse la Unión Mundial para la Naturaleza como resultado del voto histórico en Bangkok. ¿Qué significa para la Carta de la Tierra ser una “guía ética para las políticas de la UICN”? ¿Qué significado tiene para las políticas sobre cambios climáticos o para el nuevo compromiso del UICN con las corporaciones y los mercados? ¿Qué impacto tiene sobre la conservación de la biodiversidad y la biotecnología, la educación, la erradicación de la pobreza, la estabilización poblacional, y cómo relacionamos los “derechos del niño” con la integridad ecológica?

Hubiese deseado que todos mis compatriotas estadounidenses hubieran estado conmigo esa tarde en Bangkok. Les habría disipado sus temores acerca del resto del mundo y les habría presentado una visión de sociedad global. Muchos de los delegados representantes de organizaciones estadounidenses no gubernamentales en Bangkok adoptaron fuertes posiciones de liderazgo en dicho Congreso, en respaldo a la Carta de la Tierra. Desafortunadamente, los siete delegados del gobierno de los Estados Unidos votaron en contra de la resolución de la Carta de la Tierra, así como contra muchas otras resoluciones que implicaban la cooperación internacional, absteniéndose de dar razones de peso por sus votos negativos.

La Carta de la Tierra incluye un llamado a “las naciones del mundo” a “renovar su compromiso con las Naciones Unidas” y a “cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes”. El actual gobierno de los Estados Unidos ha rechazado este llamado y en su lugar ha escogido el camino del militarismo. Sin embargo, éste es el país que dio albergue a las Naciones Unidas y cuyo pacto fundador, la Declaración de Independencia, con su afirmación resonante de igualdad de derechos humanos y una ley moral natural, debe tomarse como uno de los predecesores de la Carta de la Tierra. Los ciudadanos estadounidenses no sólo tienen una responsabilidad nacional, sino también una obligación moral a nivel mundial de participar en la ética global profética y de convocar de nuevo a su país a sus tradiciones universalistas en cuanto a los pactos. Martin Luther King, Jr., al encarar un dilema semejante durante la Guerra de Vietnam, hizo un llamado a los estadounidenses a reafirmar su compromiso hacia la cooperación global sin violencia y el imperio de la ley.

La ética global no sólo se preocupa de los pactos integrales de la vida nacional e internacional, sino también sobre cómo éstos se entrelazan con los pactos de nuestras comunidades locales. ¿Qué representa la Carta de la Tierra para las comunidades mundiales,

especialmente las áreas urbanas de rápida expansión, que son los principales propulsores de la globalización económica y la desigualdad? ¿Cuáles, por ejemplo, son sus implicaciones en un área metropolitana como Chicago, donde vivo? Esto, a su vez, hace surgir la pregunta sobre qué forma de poder y autoridad será la más adecuada para incorporar los principios de la Carta de la Tierra a nivel local, regional y global.

La forma de gobernabilidad global prevista en la Carta de la Tierra se sugiere en el término en latín *foedus* que significa pacto, de donde se deriva la palabra “federal” en español. La forma de poder y autoridad que el pacto de la Carta de la Tierra propone para el mundo es una estructura federal compuesta de confederaciones indistintas, unidas libremente en un todo común, pero manteniendo cada una su integridad respectiva. Las comunidades del mundo se entretajan para formar un tapiz global intrínseco que combina la autonomía y la autoridad compartida.

En octubre del 2005, tuve la oportunidad de proponer ante la Cumbre Comunitaria de la Carta de la Tierra en Chicago que se celebraran consultas para redactar una “Carta de Chicago” similares a las que se realizaron para redactar la Carta de la Tierra. El reto es redactar el pacto que esta región metropolitana necesita suscribir consigo misma si ha de crear una vida justa y sostenible para sus ciudadanos y, a la vez, cumplir con sus responsabilidades hacia el resto del mundo. La inspiración del nuevo pacto deberá provenir de la región misma, de su geografía, historia y cultura cívica singulares, así como de la relación singular que mantiene con otros sitios específicos en todo el mundo. Una obligación regional que reconocemos tener es la de dejar de contaminar nuestros acuíferos. Una obligación global que reconocemos tener es considerar a los Grandes Lagos, el mayor sistema de agua dulce en el planeta, como un encargo sagrado.

El lago Michigan no es el Delta del Mekong, pero todas las aguas del planeta fluyen juntas. Los destinos de los niños estadounidenses y tailandeses no son los mismos, pero son definitivamente interdependientes. Cuando leo la Carta de la Tierra, pienso en mi pacto con Helene, con esta tierra, con mi familia, con la ciudad y mi patria, y con Tailandia, con su tierra y su gente, y con todo el globo terráqueo. Esto marca una gran diferencia en la forma en que visualizo el mundo y lo que quiero hacer con mi vida. ●

Notas

- 1 Declaración de Apoyo de la Carta de la Tierra, <http://www.earthcharter.org/endorse/>
- 2 El lema del Foro Social Mundial